

**III**  
**ACTIVIDADES**  
**DE URGENCIA**

**ANUARIO ARQUEOLÓGICO**  
**DE ANDALUCÍA / 1992**

**ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA, 1992. III.**

Actividades de Urgencia.

© *de la presente edición*: CONSEJERIA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA  
Dirección General de Bienes Culturales.

Abreviatura: AAA'92. III.

**ANUARIO ARQUEOLOGICO DE ANDALUCIA 1992**

Anuario Arqueológico de Andalucía 1992. - [Cádiz]: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Dirección General de Bienes Culturales, D.L. 1995.

3 v. : il. ; 30 cm.

Bibliografía.

D.L. CA-755-1995.

I S B N 84-87826-87-3 (O.C.)

I: Memoria de Gestión. - 60 p. - ISBN 84-86944-42-2.

II: Excavaciones Sistemáticas. - 360 p. - ISBN 84-86944-43-0.

III: Excavaciones de Urgencia. - 764 p. - ISBN 84-86944-44-9.

1. Excavaciones arqueológicas - Andalucía - 1992. 2. Andalucía - Restos Arqueológicos I. Andalucía. Consejería de Cultura, ed.  
903/904(460.35) "1992"

Imprime: INGRASA Artes Gráficas  
Pol. Ind. El Trocadero. C/ Francia  
11510 PUERTO REAL (Cádiz)

Depósito Legal: CA-755/95

I.S.B.N.: Obra completa 84-87826-87-3

I.S.B.N.: Tomo III 84-86944-44-9

# EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS EN LA PLAZA DE ESPAÑA, S/N. ECIJA. SEVILLA

INMACULADA CARRASCO  
CARMEN ROMERO

## LOCALIZACION URBANA

La Plaza, con un área total de 3.000 metros cuadrados, es la mayor superficie pública libre de edificaciones del casco histórico de la ciudad. Está delimitada al norte por la Iglesia y Convento de San Francisco y la manzana formada por el solar de las antiguas Pescaderías Reales, al oeste por el Ayuntamiento que, a su vez, comunica lateralmente con la Plazuela de Santa María; al sur con la calle Miguel de Cervantes, vía abierta a finales del siglo XIX para comunicar el centro de la ciudad con la carretera nacional Madrid-Cádiz, así como por la Iglesia de Santa Bárbara y al este por la judería y el entorno de la Iglesia de San Juan.

Coordenadas U.T.M.: 316399.03, 4157169.64.

## MOTIVO DE LA INTERVENCION

Como consecuencia de las obras de pavimentación y acometida de desagües llevadas a cabo por el Excmo. Ayuntamiento en el sector noroeste de la Plaza, y al hacer un imbornal para la recogida de aguas pluviales, se pusieron al descubierto una mandíbula y parte de dos cráneos humanos a una profundidad de 120 cms. bajo la rasante de la calle.

Debido a que la profundidad de las obras de infraestructura recogidas en proyecto oscilaba entre los 130 y 150 cms. por debajo del nivel de pavimentación, y ya que los restos humanos aparecidos iban a verse afectados por tales obras, procedimos, previa autorización de la Delegación Provincial de Cultura, a la documentación y extracción de los restos aparecidos, ampliando la zanja excavada para el imbornal, que quedó con unas dimensiones de 250 por 150 cms.

Al continuar las obras de pavimentación e infraestructuras en el sector norte de este área, y al hacer una zanja de 17 metros paralela al eje mayor de la plaza, se hallaron igualmente restos humanos, por lo que procedimos a la ampliación de la misma, quedando la cuadrícula con unas dimensiones de 4 por 3 m., documentando y rescatando aquellos restos que iban a verse afectados por la realización de las obras.

## METODOLOGIA

La excavación propiamente dicha, fue precedida por una recogida de documentación de las fuentes históricas, documentales y bibliográficas.

Los trabajos de campo fueron informados mediante aplicaciones del Método Harris.

El punto cero general de excavación quedó situado a 103'70 metros sobre el nivel del mar.

## ANALISIS HISTORICO

Aún cuando nuestro conocimiento se ve limitado por los propios objetivos planteados en el proyecto de excavación, las fuentes bibliográficas y documentales así como las actuacio-

nes de urgencia y los hallazgos fortuitos, nos hablan de la zona como un enclave urbanístico de gran importancia ya en época romana, pues es aquí donde confluyen las dos vías principales del trazado reticular de la Colonia, centro de los ejes viarios fundamentales uniendo las puertas principales del recinto urbano.

Aunque desconocemos por completo cómo fue amortizado el espacio del Foro en épocas posteriores al siglo XVI diversas teorías avalan la posibilidad de que la Plaza Mayor fuera, con anterioridad al siglo XVI, de menores proporciones que la actual, estando el sector occidental de la misma, ocupado por unidades habitacionales. Argumentos a favor de esta teoría son:

1.- El uso parasitario que de las estructuras y elementos constructivos hacen las poblaciones de origen árabe, tal y como se ha detectado en excavaciones arqueológicas en varias zonas de la ciudad.

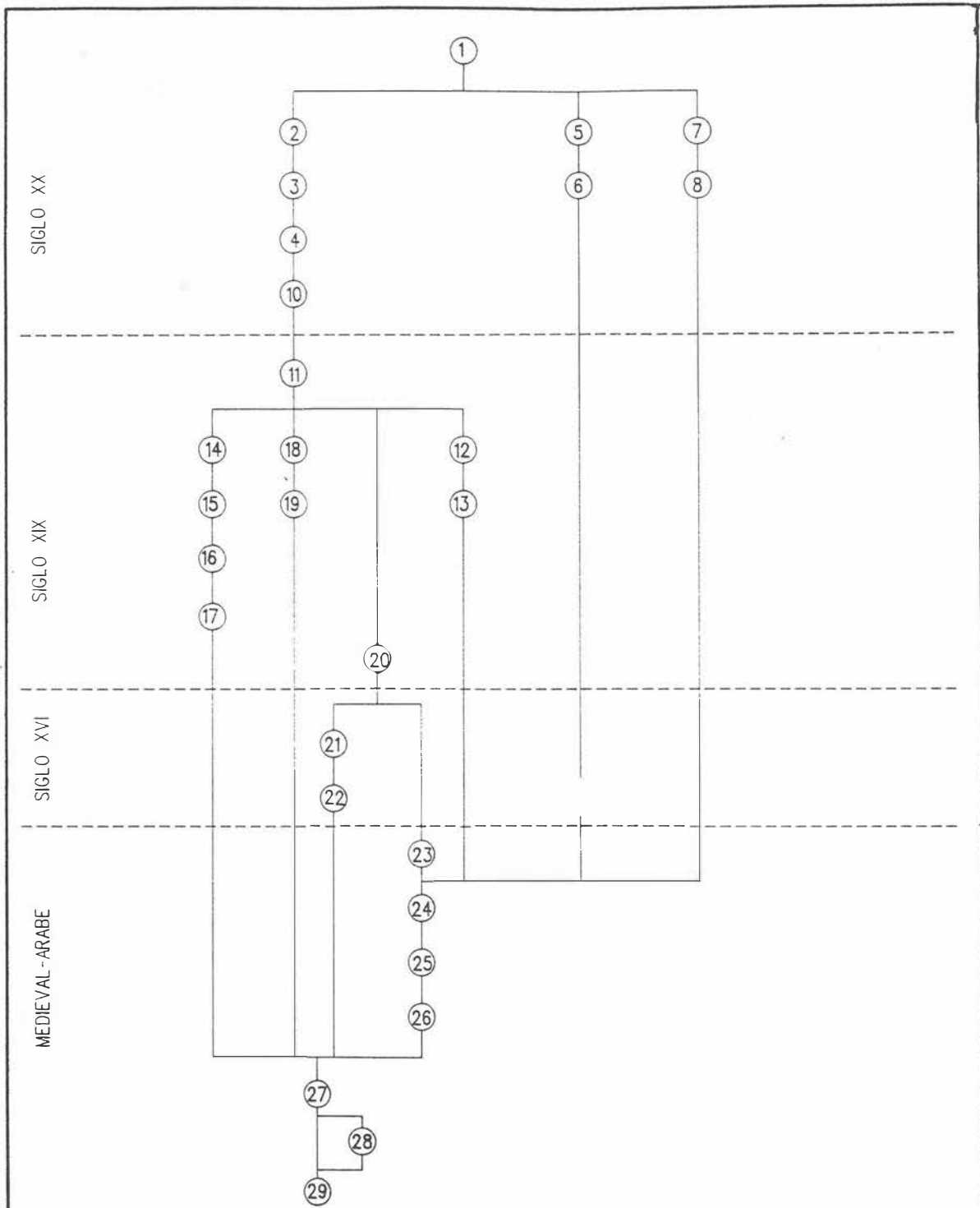
2.- La continuidad que se observa, tras un análisis de la trama urbana entre las calles San Francisco y Cintería, donde se ha querido ver una desviación del viario reticular romano por el efecto "puerta".



3.- La propia configuración de la Plaza Mayor, que, por su forma rectangular, parece atender a patrones renacentistas<sup>1</sup>.

Así mismo el análisis de la documentación arrojada por las ordenanzas Municipales, el estudio del documento del Repartimiento así como distintos pleitos entre el Cabildo y algunos particulares, argumentan justamente la teoría propuesta:

1.- Durante la Baja Edad Media, el mercado se ubicó en la Plaza Mayor. El estudio de las ordenanzas Municipales sobre las Pescaderías y el hallazgo de su ubicación, un edificio con puertas a la Plaza Mayor y a la calle de la Caza (actualmente María Guerrero), ha sido de gran utilidad para el análisis de la trama urbana antigua<sup>2</sup>.

2.- Otro documento que también viene a avalar dicha teoría es el pleito entre el Convento de San Francisco y el Cabildo Municipal. A este pleito ningún cronista hace referencia expresa, aunque con toda seguridad el Padre Roa tenía noticias de él, ya que nos describe la destrucción, por parte del vecindario, de las obras del nuevo Convento, aunque no el motivo de dichos enfrentamientos. El motivo no era otro que la apropiación, por parte del Convento, de terreno público en la misma Plaza, pretendiendo el Cabildo, que la línea de fachada a la Plaza Mayor se ciñera en línea recta con los soportales del sector occidental de la misma, respetando la línea de fachada que el Cabildo había cedido para la construcción del Convento. Efectivamente, el análisis del viario nos muestra cómo la construcción del Convento se hace ocupando parte de la Plaza, adelantado casi nueve metros la línea de fachada<sup>3</sup>.



 <p><b>OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO</b></p>	<b>EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ECIIJA</b>		PLANO N. <b>3</b>	
	<b>EXCAVACION ARQUEOLOGICA EN LA PLAZA DE ESPAÑA</b>			
	DESIGNACION:	ESCALA: ---	LA ARQUEOLOGA	
	<b>MATRIX HARRIS</b>	FECHA: <b>AGOSTO 1992</b>		
				



Deposición de los cuerpos, superposición de los enterramientos.

3.- La Plaza Mayor de Ecija repite el modelo estructural de otras plazas y probablemente tuvo su origen en la llegada de los pobladores cristianos. Efectivamente a ella se accede desde los lados y no únicamente desde los ángulos, algo que ocurre también en las plazas de Avila, Valladolid, etc., lo cual responde a planteamientos anteriores a la época del Renacimiento<sup>1</sup>.

#### NIVELES ARQUEOLOGICOS

La extensión requerida por este trabajo, nos impide la descripción de las unidades de estratificación contemporáneas.

*Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 21.*

Cuadrícula: B.

Sector: Centro de la cuadrícula.

Profundidad relativa mínima-máxima: 168-224 cms.

Potencia media: 90 cms.

Características: Infraestructura que actúa como protectora de una acometida de traída de aguas, presentando una orientación este-oeste, coincidiendo esta orientación con la ubicación del depósito de aguas municipal en dirección al sector oriental de la Plaza. Presenta unas dimensiones de 60 cms. de ancho, ocupando longitudinalmente toda la cuadrícula B.

Materiales: Ladrillo tocho y mortero de cal.

Cronología: Moderna.



Estado de los restos humanos tras la limpieza del imbornal.



Enterramiento infantil con estructura de cerramiento superpuesta sobre otro cuerpo.

*Unidad de Estratificación Horizontal. U.E.H. 23.*

Cuadrícula: A y B.

Sector: Todos los sectores.

Profundidad relativa mínima-máxima: 168-223 cms.

Potencia media: 30 cms.

Características: Capa de origen y formación artificial, de deposición rápida y composición homogénea, la tierra presenta una coloración marrón, casi negra. Funciona como capa de relleno.

Materiales: Abundan los fragmentos de materiales constructivos, piedra no trabajada, huesos de animales y humanos (como consecuencia de la remoción de la tierra por una zanja anterior a la formación de esta capa), así como fragmentos cerámicos de factura medieval.

Cronología: Medieval.

*Unidad de Estratificación Horizontal U.E.H. 24.*

Cuadrícula: A y B.

Sector: Todos los sectores.

Profundidad relativa mínima-máxima: 169-206 cms.

Características: Línea interfacial formada por la deposición de materiales cerámicos principalmente y constituyó la superficie desde la que se actuó para realizar la fosa de los enterramientos.

Cronología: Medieval. Islámica.

*Unidad de Estratificación Horizontal. U.E.H. 25.*

Cuadrícula: A.

Sector: Suroeste.

Profundidad relativa mínima-máxima: 205-248 cms.

Potencia media: 40 cms.

Características: Capa de origen artificial y formación intencional, de deposición rápida y composición homogénea. La tierra presenta una coloración marrón oscura y parece que sufrió un tratamiento tamizado, siendo su utilidad la de colmar una zanja para enterramiento individual.

Materiales: Sin excavar. Documentada tangencialmente en el perfil oeste del corte A.

Cronología: Sin documentar.

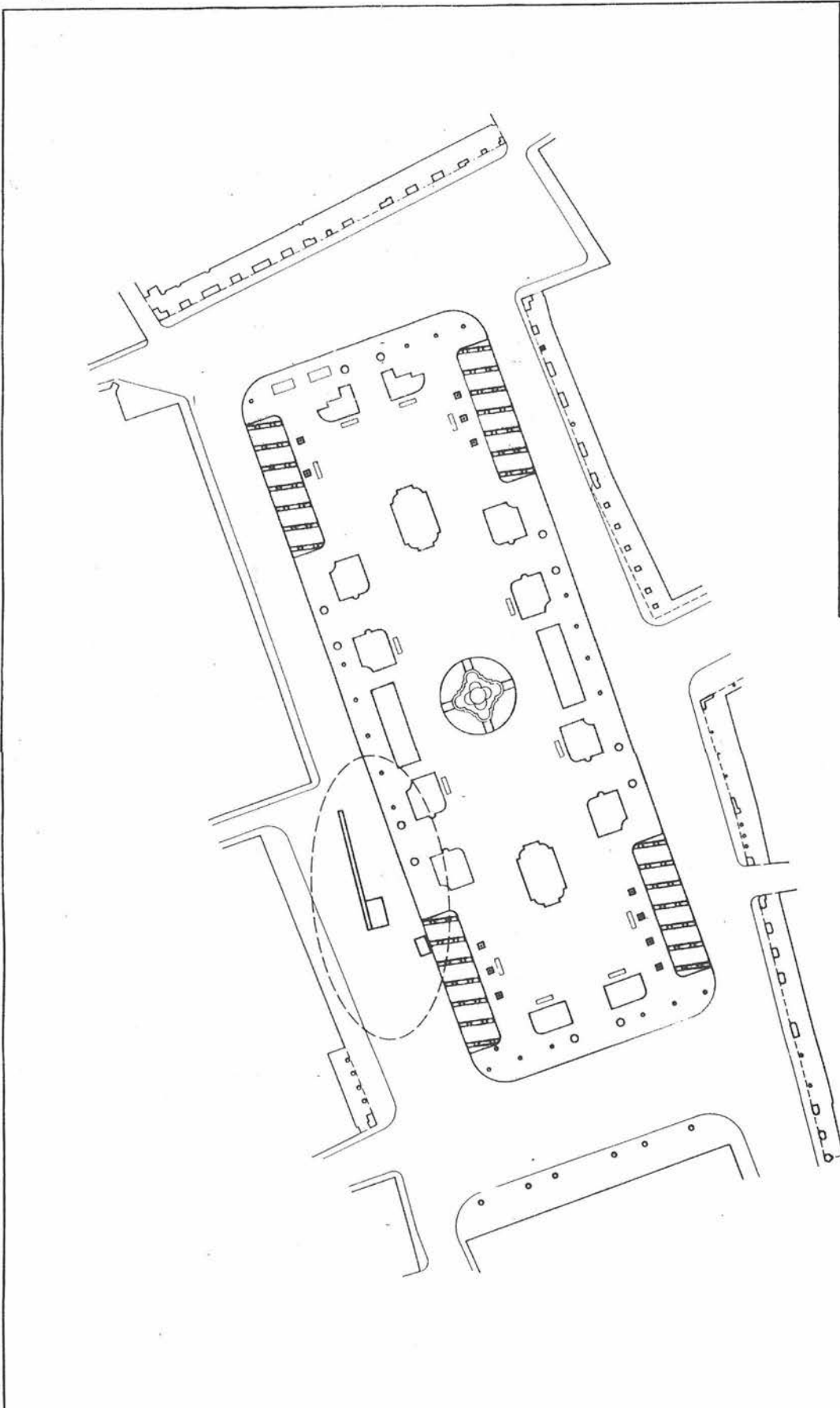
*Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 27*

Cuadrícula: A y B.

Sector: Todos los sectores.

Profundidad relativa mínima-máxima: 172-292 cms.

Potencia media: 80 cms.



 <p>OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO</p>	<p><b>EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ECIJA</b></p>
	<p>PLANO N.<sup>o</sup> <b>1</b></p>
<p><b>EXCAVACION ARQUEOLOGICA EN LA PLAZA DE ESPAÑA</b></p>	
<p>DESIGNACION</p>	<p>LA ARQUEOLOGICA</p>
<p>ESCALA: 1:500</p>	<p>FECHA: AGOSTO 1992</p>
<p><b>SITUACION DE LAS OBRAS</b></p>	

Características: Capa de origen artificial y formación intencional, de deposición rápida y composición homogénea. La tierra presenta una coloración marrón oscura, parece que sufrió un tratamiento tamizado. Funcionó como relleno de una zanja de grandes dimensiones. Dentro de esta misma capa, en la cuadrícula B se detectaron tres niveles de inhumaciones, y en la cuadrícula A al menos dos (por no afectar a las obras de infraestructuras, no seguimos documentando en esta cuadrícula).

Materiales: Muy escasos, reduciéndose a algunos fragmentos cerámicos a la cuerda seca y otros vidriados.

Cronología: Medieval. Islámica.

*Unidad de Estratificación Vertical. U.E.V. 28.*

Cuadrícula: B.

Sector: Noreste.

Profundidad relativa mínima-maxima: 269-280 cms.

Potencia media: 10 cms.

Características: Estructura que acoge el enterramiento de un niño. La estructura es parcial, ya que sólo delimita el enterramiento en la cabecera y los laterales superponiéndose directamente sobre otro cuerpo. No presenta, sin embargo, ninguna estructura de cubrición.

Materiales: Fragmentos de ladrillo y teja árabe.

Cronología: Medieval. Islámica.

*Unidad de Estratificación Vertical: U.E.V. 29.*

Cuadrícula: A y B.

Sector: Todos los sectores.

Profundidad relativa mínima-maxima: 172-292 cms.

Potencia media: 110 cms.

Características: Unidad de estratificación vertical negativa. Zanja realizada para la deposición de los enterramientos, utilizada como fosa común.

Cronología: Medieval. Islámica.

## CONCLUSIONES

Las unidades de estratificación más antiguas documentadas en esta intervención, corresponden al nivel de los enterramientos, caracterizado sobre todo por tratarse de un enterramiento masivo, donde los cuerpos se hacían unos sobre otros dentro de una misma fosa de grandes dimensiones (al menos 165 metros cuadrados si atendemos a la información desprendida de los dos cortes estratigráficos así como por la zanja de 17 metros practicada en el eje mayor de la Plaza). Únicamente se ha detectado un enterramiento en fosa individual, posterior al resto, como se observa en el análisis estratigráfico del perfil oeste del corte A, cuya excavación alteró y rompió la parte superior de los cuerpos situados en este sector. En el corte B documentamos tres niveles superpuestos de enterramientos, cuya única separación/ en perfil, viene definida por una pequeña capa de tierra que oscila entre los 3 y 15 cms. de espesor. En planta la separación viene dada por especies de "pasillos", que se localizan a lo largo del corte, probablemente utilizados para la deposición de los cuerpos. En cuanto a la posición y orientación de éstos, se trata de inhumaciones en decúbito lateral, con orientación de la cabecera al Oeste, quedando el rostro dirigido al sur. Hay contadas excepciones a esta regla: los niños muy pequeños, depositados en el regazo de un adulto, se encuentran siempre en decúbito supino. No presentan ningún tipo de ajuar ni estructuras que delimiten la sepultura, a excepción de una estructura de fragmentos de

ladrillo y tejas que delimita la cabecera y los laterales de un enterramiento infantil, superponiéndose directamente sobre otro cuerpo; únicamente un adulto presentaba una teja protegiéndole la cabeza.

Si nos detenemos a analizar el enclave urbanístico donde se encuentran estos enterramientos, nos puede servir para definir, en primer lugar, el uso del suelo en este sector de la ciudad, y en segundo lugar, el carácter y la causa de tan elevada mortandad.

Un análisis de la documentación histórica y de la secuencia estratigráfica puesta de manifiesto tras esta intervención, nos muestra un uso público de una zona abierta y quizás sea aquí donde se documenta cómo el estado de abandono de estructuras de época romana, permitió a las poblaciones de origen árabe adecuar el área a sus intereses y necesidades. Es por ello que podemos intuir que la utilización del espacio no ha variado desde el siglo X u XI, "centro del mercado durante la Edad Media continuadora en este sentido de las funciones del Foro, al que se añadirán posteriormente la función comunal con la instalación, junto a la iglesia de Santa Bárbara, del primitivo Concejo"<sup>5</sup>.

Teniendo en cuenta el tratamiento de los enterramientos y su localización urbana, nos inclinamos a pensar, una vez desechada la hipótesis de un brote epidémico, ya que no se ha documentado en la intervención ningún producto aséptico o desinfectante, como pudiera ser la cal, comúnmente utilizada en casos de epidemias o muertes acaecidas por enfermedad contagiosa, que la causa hay que buscarla en los enfrentamientos tanto de carácter étnico como político, muy común en una época de inseguridad y violencia como es la que sufre el Occidente de Al-Andalus durante el periodo Omeya debido, sobre todo, a las sublevaciones contra el poder central. Quizás la causa no haya que buscarla tanto en los efectos de una guerra como en un asedio a la ciudad, lo que por otra parte, imposibilitaría la salida extramuros de la ciudad para enterrar a los difuntos, utilizando para ello el mayor espacio abierto de que disponían<sup>6</sup>.

En cuanto a las unidades de estratificación posteriores a este nivel de enterramientos podemos decir que toda la zona excavada, se hallaba sellada por un nivel de tierra muy negra, que se documenta tanto en los dos cortes estratigráficos como en la zanja, con materiales de cronología medieval y moderna, y varias superficies superpuestas que quizás pudiera corresponder a la época (a lo largo de toda la Edad Media y Moderna), en la que el mercado se situaba en la Plaza Mayor.

También se la documentado en la excavación las obras de traída del agua desde en Depósito General situado en la calle de los Niños de la Doctrina hasta la Fuente de las Ninfas, situada en el sector oriental de la Plaza y que se corresponde con las U.E. 21 y 22.

Posteriormente todo el sector fue inundado con obras de infraestructura llevadas a cabo a lo largo de los siglos XIX y XX y que han destruido las posibles unidades de estratificación de las épocas inmediatamente anteriores, tal y como se observa en el análisis de la U.E. 11 que corresponde a la pavimentación de la Plaza en el siglo XIX y de las U.E. 16 a 19 correspondientes a distintas obras de infraestructura que se llevan a cabo en esta misma época como consecuencia de la remodelación de la Plaza hacia 1.860<sup>7</sup>.

Las U.E. definidas por los números del 1 al 10, corresponden a una fase posterior de remodelación, fechada ya en el siglo XX. Igualmente procedimos a la inspección de las Obras que se acometieron en el sector suroeste de la Plaza, hallán-

dose en la esquina de la Plaza Mayor con la calle Cintería, una columna de granito, perteneciente a los antiguos soporales que se situaban en este sector de la plaza a principios de nuestro siglo.

#### Notas.

- <sup>1</sup> RODRIGUEZ TEMIÑO, I.: "*Pervivencia de alineaciones de época romana en el tejido urbano actual de Ecija (Sevilla)*". En *Archeologia Medievale. Cultura materiale insdiamenti territorio*. XVII. 1.990.
- <sup>2</sup> MARTIN OJEDA, M.: *Ordenanzas del Concejo de Ecija (1465-1600)*. Ecija, 1.990.
- <sup>3</sup> P. MARTIN DE ROA: *Ecija. Sus Santos y su Antigüedad Eclesiástica y Seglar*. Ecija. 1890. (Nueva edición copiada de la que en 1629 publicó su autor).
- <sup>4</sup> ROMERO MARTINEZ, A.: "*Espacio Público en Ecija. Notas para su estudio*". En *Actas del III Congreso de Historia: Ecija en la Edad Media y Renacimiento*. Sevilla, 1993.
- <sup>5</sup> RODRIGUEZ TEMIÑO, I.: "*Pervivencia de alineaciones ...*". Op. cit.
- <sup>6</sup> VALENCIA RODRIGUEZ, R.: "*Los territorios de la Cora de Ecija en época árabe*". En *Actas del I Congreso sobre Historia de Ecija*. Vol. I. Ecija, 1988.
- <sup>7</sup> Archivo Municipal de Ecija. Sección Obras y Urbanismo. Leg. nº 836. Doc. 7. Año 1860.